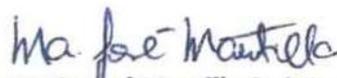


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "APOLYS-POLIGRAFIA  
CENTRO DE SEGURIDAD S.A."**

En Guayaquil, a los doce días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las nueve horas, en la oficina de la compañía ubicada en La Ciudadela Miraflores, Calle 6TA, Numero 0317, de esta ciudad de Guayaquil, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "APOLYS-POLIGRAFIA CENTRO DE SEGURIDAD S.A.", con la asistencia de los siguientes accionistas Señora Guadalupe Cruzcaya Izquierdo Figueroa, por sus propios derechos, propietaria de Cuatrocientos (400) acciones, Señora María José Mantilla Cedeño, por sus propios derechos, propietaria de Cuatrocientos (400) , por lo que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía de Ochocientos ( 800 ) acciones. Todas las acciones son del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos. **UNO.-** Informe del Comisario y Gerente General sobre el ejercicio económico del 2018; **DOS.-** Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2018; y, **TRES.-** Destino de los Beneficios Sociales. Preside la sesión la Señora Guadalupe Cruzcaya Izquierdo Figueroa Gerente General de la Compañía como Presidente de la Junta , y actúa como secretaria la Señora María José Mantilla Cedeño, Presidente de la Compañía . La Señora Guadalupe Cruzcaya Izquierdo Figueroa dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario la Señora Guadalupe Cruzcaya Izquierdo Figueroa declara instalada la sesión y pone a consideración de la Sala el primer punto del orden del día, esto es, el Informe del Comisario y del Gerente General por el ejercicio económico del 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos; la Señora Guadalupe Cruzcaya Izquierdo Figueroa pone a consideración de la Sala el segundo punto del orden del día y la Junta, luego de analizar y revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2018, los aprueba por unanimidad de votos; la Señora Guadalupe Cruzcaya Izquierdo Figueroa pone a consideración de la Sala el tercer punto del orden del día y la Junta sobre este punto ratifica lo constante en el informe del Gerente General. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos , y que fue suscrita por los señores socios accionistas.

Certifico que es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas respectivo.-

Guayaquil, 12 de Abril del 2019.

  
**María José Mantilla Cedeño**

**Secretaría de la sesión**